



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001448-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, para instar a la Junta a instar al Gobierno al mantenimiento de las oficinas de Registro Civil en todas las localidades de la Comunidad, a que el servicio se preste con carácter gratuito, universal y público y a que se mantengan todos los puestos de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 20 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001448, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, para instar a la Junta a instar al Gobierno al mantenimiento de las oficinas de Registro Civil en todas las localidades de la Comunidad, a que el servicio se preste con carácter gratuito, universal y público y a que se mantengan todos los puestos de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 20 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación:

- 1.- Al mantenimiento de las oficinas de Registro Civil en todas las ciudades y localidades de Castilla y León.
- 2.- A que el servicio que se presta por los Registros Civiles sea gratuito, universal y público.
- 3.- Al mantenimiento de todos los puestos de trabajo de las personas al frente de los Registros Civiles en Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio